

# PERCEPCIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD POR LOS ALUMNOS UNIVERSITARIOS. ANÁLISIS CONCEPTUAL Y TERMINOLÓGICO

---

*Sebastián Sánchez Fernández*  
*Ángel C. Mingorance Estrada*  
Departamento de Didáctica y Organización Escolar  
Universidad de Granada (Campus de Melilla)

## *RESUMEN*

Dada la gran proliferación terminológica relacionada con la diversidad cultural, hace casi imprescindible pararse a reflexionar sobre el significado y el alcance de muchos de los términos que utilizamos, reclamándose la necesidad de llevar a cabo estudios de este tipo, donde se destaque su importancia para la investigación y la formación en aspectos relacionados con la diversidad cultural.

El presente estudio investiga las respuestas que los grupos de universitarios realizan tratando de relacionar cada uno de los términos presentados con la diversidad cultural, el interés que los conceptos y las ideas implicados en cada término tenían para ellos, junto con la interacción entre los mismos y la propuesta de nuevos términos y conceptos que consideren que no estaban presentes en el listado original y que deberían figurar en él. Los resultados encontrados permiten avanzar en el conocimiento de cuáles son algunas de las conexiones conceptuales y terminológicas de la población investigada y en algunas propuestas para la mejora de la percepción y el conocimiento que los estudiantes universitarios tengan de la diversidad cultural, así como el manejo de conceptos y el uso de la terminología adecuada de estos contextos multiculturales.

## *ABSTRACT*

Given the great terminological proliferation related with the cultural diversity, makes almost indispensable to stop to meditate on the meaning and the reach of many of the terms that we use, being claimed the necessity to carry out studies of this type, where he/she stands out its importance for the investigation and the formation in aspects related with the cultural diversity.

The present study investigates the answers that the groups of university students carry out, trying to relate each one of the terms presented with the cultural diversity, the interest that the concepts and the ideas implied in each term had for them, together with the interaction among the same ones and the proposal of new terms and concepts that consider that they were not present in the original listing and that they should figure in him. The opposing results allow to advance in the knowledge of which some of the investigated population's conceptual and terminological connections they are, and in some proposals for the improvement of the perception and the knowledge that the university students have of the cultural diversity, as well as the handling of concepts and the use of the appropriate terminology of these multicultural contexts.

## 1. INTRODUCCIÓN

Dada la proliferación de terminología relacionada con la diversidad cultural y sus tratamientos educativos y sociales, resulta casi imprescindible pararse a reflexionar sobre el significado y el alcance de muchos de los términos que utilizamos, no ya por un saludable ejercicio intelectual, sino, sobre todo, por las negativas implicaciones que suele conllevar un uso indiscriminado de palabras que, por su propia idiosincrasia, no tienen significados unívocos.

La utilización desde hace unos años de los términos multiculturalidad e interculturalidad y otros relacionados con ellos, así como su aplicación a los fenómenos educativos, en las agendas y temáticas de los estudios y las investigaciones educativas, ha supuesto, sobre todo, un importante enriquecimiento de las aportaciones que a estos temas se venían haciendo desde distintas áreas y campos del conocimiento; pero, dado el incremento de trabajos de diferente calidad y con fundamentaciones y justificaciones no siempre acordes con las requisitos de la tarea investigadora, también ha creado la necesidad de realizar ciertas precisiones y aclaraciones conceptuales y terminológicas.

En el ámbito de la educación, este fenómeno se ha visto aumentado por su coincidencia, incluso temporal, con la utilización de nuevos términos pedagógicos y la actualización de otros para denominar e intentar aclarar conceptualmente las situaciones generadas como consecuencia de la universalización del derecho a la educación y la obligatoriedad de la escolarización en nuestro sistema educativo para todos los ciudadanos, sin ningún tipo de exclusión por causa alguna. Así ha ocurrido con conceptos y términos como atención a la diversidad, necesidades educativas especiales, necesidades educativas específicas, etc., que en algunos trabajos recientes hemos venido relacionando con los que nos ocupan (Sánchez 2005 y 2006).

La diversidad cultural es una característica que viene siendo consustancial de las sociedades y de los países actuales. Kymlicka (1996:13) destaca este rasgo como algo común a todos los países, señalando a Islandia y las dos Coreas como los más culturalmente homogéneos. En nuestro caso, sería conveniente preguntarnos por qué venimos utilizando las palabras multicultural e intercultural de unos años acá, con intensidad creciente en diferentes esferas sociales y académicas (políticas,

sociológicas, antropológicas, educativas, etc.) de nuestro país, si hace muchos más años que nos estamos moviendo en una zona del mundo especialmente caracterizada por la diversidad cultural e influida por las relaciones interétnicas e interculturales.

Muchos son los motivos de esta proliferación terminológica. Contamos en nuestro país, al igual que en la mayoría de las democracias occidentales, con varias fuentes de diversidad cultural: varias minorías nacionales dentro de un Estado (andaluces, extremeños, vascos, catalanes...); grupos de inmigrantes de diferentes orígenes (africanos, americanos, asiáticos...); minorías étnicas de clara identidad (gitanos). Además, si partimos de un concepto de grupo cultural en el que se tengan en cuenta las características comunes compartidas por varias personas, derivadas de sus implicaciones respecto a otros criterios de pertenencia a grupos (profesión, género...), nos encontramos con un amplio abanico de grupos diversos, que se pueden entender como grupos culturales en sentido amplio del término, conformadores de nuestra sociedad. Por tanto, como investigadores y, a la vez, formadores de profesores y de otros profesionales relacionados con la diversidad cultural<sup>1</sup> nos resulta necesario conocer y analizar el uso de estos términos y, sobre todo, cómo se viene relacionando con la formación conceptual necesaria para comprender y valorar la diversidad étnica y cultural presente en nuestras sociedades.

Son varios los autores que desde diferentes perspectivas reclaman la necesidad de este tipo de estudios y su importancia para la investigación y la formación en aspectos relacionados con la diversidad cultural. Hace ya unos años, Minami y Ovando (1995) analizaban la importancia del lenguaje y de sus usos en ambientes multiculturales, destacando la terminología utilizada en las relaciones interculturales; por su parte, Gordon (1995) estudió los procesos de construcción del conocimiento sobre la diversidad cultural, sus características y sus implicaciones sociales y educativas, señalando la importancia de la formación de ideas y conceptos adecuados y del uso correcto de la terminología.

Centrándose más en la importancia de las estrategias formativas en esta temática, Landson-Billings (1995) revisó y analizó las iniciativas políticas, las investigaciones y los programas formativos del profesorado, dada su importancia para el desarrollo de la Educación Multicultural, señalando en las conclusiones la importancia del análisis conceptual e incluso terminológico; Grant y Tate (1995: 149-150), dentro de la revisión que hacen sobre literatura científica en Educación Multicultural, nos señalaban la importancia del papel de la Universidad destacando tres aspectos: la formación, por medio de cursos y programas; la recomendación de metodologías por medio de trabajos prácticos, especialmente en grupo, y la conveniencia de

<sup>1</sup> Somos coordinador y miembro del Grupo de Investigación HUM 358 "Innovación Curricular en contextos multiculturales" del Plan Andaluz de Investigación. Entre nuestras tareas docentes están la formación de maestros y psicopedagogos en la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla, particularmente en asignaturas como *Currículum Intercultural*, de los estudios de Magisterio, y *Diseño y Desarrollo de Programas Educativos Interculturales* de Psicopedagogía.

incrementar las experiencias formativas en general y especialmente de indagación e investigación. Por su lado, Slavin (1995) insiste en la importancia de la formación especializada, destacando las ventajas del aprendizaje grupal y cooperativo en educación, especialmente en temas y contextos multiculturales. Desde una perspectiva más amplia que la educativa, a partir de un estudio global sobre la diversidad cultural, Kymlicka (1996:119) nos habla de la importancia de la formación de ideas y creencias sobre la diversidad y la influencia de la educación.

Más recientemente, Cabrera y otras (1999: 77) destacan la importancia de los componentes cognitivos de la formación inicial de los futuros profesores, que según “las investigaciones realizadas sobre los programas de formación inicial del profesorado ponen de manifiesto que tanto los contenidos multiculturales que se imparten en estos programas como las actitudes que en ellos se estimulan son incorporados por el profesorado a un nivel cognitivo muy bajo”. Por ello, apuestan por una formación conceptual fuerte para construir creencias y valores bien fundamentados, modificando en muchos casos los prejuicios ya asentados en los alumnos, futuros profesores.

Desde su estudio sobre la regulación de conflictos y sus propuestas para trabajar la educación intercultural en la escuela, el Colectivo Amani (2004: 38-51) destaca la importancia de la necesidad de realizar algunas aclaraciones terminológicas y conceptuales sobre el tema, concretamente sobre “educación intercultural” e “integración”; Alanís y Ruiz Banderas (2006) nos insisten en la valoración de la importancia de los conceptos en la formación de los alumnos de secundaria en estos temas, concretamente de la interculturalidad. Centrándose en aspectos más concretos, reclaman la necesidad de mejorar el conocimiento de los estudiantes sobre aspectos relacionados con la diversidad cultural, por un lado, el Grupo Eleuterio Quintanilla (2004:86), apostando por el “conocimiento pormenorizado” de los fenómenos migratorios, y por otro, Kenner (2006), que destaca la importancia de los conceptos y el trabajo de las ideas para la formación de los alumnos de los programas de plurilingüismo en los valores de la interculturalidad.

Más específicamente centrado en la formación del profesorado, Besalú (2004: 66 y 68 y ss.) reclama la importancia de una “formación cultural sólida” (66 y 78 y ss.) sobre temas profesionales y temas de actualidad para el profesorado, especificándolo en una propuesta formativa concreta en Educación Intercultural (73 y ss.); sobre el mismo tema, nos insisten Rodríguez Marcos y otras (2005: 86-87), planteando la importancia de la formación de las nuevas generaciones, especialmente de los universitarios y futuros profesores.

Desde nuestro propio contexto profesional, venimos trabajando la formación de los futuros profesores e investigando sobre la educación intercultural, como puede constatarse en las recopilaciones, análisis y propuestas realizadas sobre estas aportaciones en Mesa y otros (2002), Sánchez (1999), Sánchez y Rojas (2000), Sánchez y otros (2004) y Sánchez y otros (2005). En estos trabajos, que recogen las aportaciones que hemos venido realizando, se detecta la necesidad de un estudio específico sobre la terminología y los conceptos relacionados con el tratamiento educativo de la diversidad cultural en nuestro propio contexto, del que puedan extrapolarse los resultados a otras realidades formativas e investigadoras. En una

ubicación geopolítica similar a la nuestra, Liébana y otras (2005) han estudiado la importancia de los procesos de elaboración de conceptos en contextos educativos multiculturales, centrándose en cómo perciben y piensan sobre la escuela intercultural los alumnos de Ceuta.

## **2. PROCESO DE INVESTIGACIÓN**

### **2.1. Objetivos**

Detectada y justificada la necesidad de investigar los usos terminológicos y el manejo de conceptos relacionados con la diversidad cultural y étnica, procedimos a organizar y desarrollar una investigación partiendo de los siguientes objetivos generales:

- Conocer y averiguar cuáles son las conexiones conceptuales y terminológicas de la ciudadanía, especialmente de las nuevas generaciones, universitarios, profesionales relacionados con el tema: educadores, profesores, trabajadores sociales, centrándonos, en principio en este primer estudio, en alumnos universitarios.
- Hacer propuestas que mejoren la percepción y el conocimiento que tengamos de la diversidad cultural, así como el manejo de conceptos y el uso de la terminología adecuada.

### **2.2. Metodología**

En primer lugar elaboramos una lista de treinta y cuatro términos que se vienen utilizando en la literatura especializada en trabajos relacionados con la diversidad cultural. Aunque el contexto de desarrollo de la investigación iba a ser educativo, no restringimos el listado terminológico al ámbito de la Educación Intercultural, sino que lo abrimos a cualquier otro campo de estudio (sociológico, antropológico, histórico, político, etc.), ya que también los estudiantes universitarios participantes en la investigación lo eran de diferentes carreras: Historia (9), Relaciones Laborales (6), Ciencias Políticas (18), Derecho (3), Letras y Periodismo (1), Ciencias Químicas (1), Psicología (1), Sociología (8), Filología (4), Teología (1), Geografía e Historia (1), Traducción e Interpretación (1), Estadística (4), Ingeniería (1), Biblioteconomía y Documentación (1). Los sesenta estudiantes se organizaron para trabajar en grupos entre tres y cinco miembros, aunque por una ausencia próxima al comienzo del funcionamiento grupal un grupo se quedó con sólo dos miembros. Como consecuencia, se formaron diecisiete grupos: diez de tres miembros, cuatro de cuatro, otros tres de cinco y el citado de dos. La adscripción a cada grupo fue voluntaria.

1. A cada grupo se le entregó el listado de términos, ordenados alfabéticamente, para que debatieran y acordaran en el grupo las respuestas siguiendo las siguientes instrucciones de trabajo:
2. Valoración de 1 a 5 de la relación de cada uno de los términos con la diversidad cultural.

3. Valoración de I a V (se les hizo la sugerencia de cuantificarla en números romanos para evitar confusiones y facilitar la comparación visual rápida) del interés que los conceptos y las ideas implicados en cada término tenían para ellos.
4. Propuestas de nuevos términos y conceptos que consideren que no estaban presentes en el listado original y que deberían figurar en él. Se les pedía que, en el caso de añadir nuevos términos, procediesen también a su valoración según los criterios de los puntos anteriores, al igual que con las palabras del listado original.
5. Comentarios y sugerencias que desde cada uno de los grupos se quisieran hacer sobre la temática de la investigación.
6. Nombre y carrera que estudia cada uno de los componentes del grupo.

Los participantes tuvieron que realizar, por tanto, dos valoraciones de los términos presentados. Por un lado, una valoración de 1 a 5 de la relación de cada uno de los términos con la diversidad cultural y, por otro, una valoración de I a V del interés que los conceptos y las ideas implicados en cada término tenían para ellos, como se muestra a continuación. En el primero de los casos, la valoración que los estudiantes realizan de 1 a 5 de cada uno de los términos presentados en relación con la diversidad cultural, se expone en el orden de las valoraciones, partiendo de las máximas otorgadas por los diversos grupos. Veamos los resultados obtenidos.

### 2.3. Análisis de resultados

Entre las puntuaciones con una valoración de 5 concedida por los grupos en relación a cada término presentado, destacan las palabras “actitudes”, “ciudadanía” y “convivencia” (11’8%); “educación”, “etnocentrismo”, “autonomía personal”, “coexistencia” y “cultura” (8’8%); “conflicto” y “cultura de pertenencia” (5’9%); y, para finalizar, “etnia” e “identidad cultural” (2’9%).

**Valoración 5: Relación de cada término con la diversidad cultural**

|                        | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos 0              | 1          | 2,9        | 2,9               | 2,9                  |
| Actitudes              | 4          | 11,8       | 11,8              | 14,7                 |
| Educación              | 3          | 8,8        | 8,8               | 23,5                 |
| Etnia                  | 1          | 2,9        | 2,9               | 26,5                 |
| Etnocentrismo          | 3          | 8,8        | 8,8               | 35,3                 |
| Identidad cultural     | 1          | 2,9        | 2,9               | 38,2                 |
| Autonomía persona      | 3          | 8,8        | 8,8               | 47,1                 |
| Ciudadanía             | 4          | 11,8       | 11,8              | 58,8                 |
| Coexistencia           | 3          | 8,8        | 8,8               | 67,6                 |
| Conflicto              | 2          | 5,9        | 5,9               | 73,5                 |
| Convivencia            | 4          | 11,8       | 11,8              | 85,3                 |
| Cultura                | 3          | 8,8        | 8,8               | 94,1                 |
| Cultura de pertenencia | 2          | 5,9        | 5,9               | 100,0                |
| Total                  | 34         | 100,0      | 100,0             |                      |

Con una valoración de 4, los estudiantes universitarios establecen que con un 32´4% el término “ciudadanía” en relación con la diversidad cultural; el 17´6% lo relacionan con “conflicto”; el 11´8% destacan la “autonomía personal” y la “convivencia”; el 5´9% establecen las palabras “actitudes”, “coexistencia” y “cultura”, mientras que el 2´9% pone de relieve la “cultura de pertenencia”.

**Valoración 4: Relación de cada término con la diversidad cultural**

|                        | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos 0              | 2          | 5,9        | 5,9               | 5,9                  |
| Actitudes              | 2          | 5,9        | 5,9               | 11,8                 |
| Autonomía persona      | 4          | 11,8       | 11,8              | 23,5                 |
| Ciudadanía             | 11         | 32,4       | 32,4              | 55,9                 |
| Coexistencia           | 2          | 5,9        | 5,9               | 61,8                 |
| Conflicto              | 6          | 17,6       | 17,6              | 79,4                 |
| Convivencia            | 4          | 11,8       | 11,8              | 91,2                 |
| Cultura                | 2          | 5,9        | 5,9               | 97,1                 |
| Cultura de pertenencia | 1          | 2,9        | 2,9               | 100,0                |
| Total                  | 34         | 100,0      | 100,0             |                      |

La relación que establecen los grupos con cada término en función de la diversidad cultural con una valoración de 3 es de un 23´5% con la palabra “autonomía personal”; el 17´6% para los términos “ciudadanía” y “coexistencia”; el 14´7% destaca las “actitudes” y el 11´8% subraya “conflicto”.

**Valoración 3: Relación de cada término con la diversidad cultural**

|                   | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos 0         | 5          | 14,7       | 14,7              | 14,7                 |
| Actitudes         | 5          | 14,7       | 14,7              | 29,4                 |
| Autonomía persona | 8          | 23,5       | 23,5              | 52,9                 |
| Ciudadanía        | 6          | 17,6       | 17,6              | 70,6                 |
| Coexistencia      | 6          | 17,6       | 17,6              | 88,2                 |
| Conflicto         | 4          | 11,8       | 11,8              | 100,0                |
| Total             | 34         | 100,0      | 100,0             |                      |

En valoraciones más bajas, es decir, con una puntuación de 2, los estudiantes destacan con un 32´4% el término “actitudes”; el 11´8% establece la “autonomía personal” y la “ciudadanía” con respecto a la diversidad cultural; mientras que el 5´9% y el 2´9% destacan la “coexistencia” y la “convivencia” respectivamente.

**Valoración 2: Relación de cada término con la diversidad cultural**

|                   | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos 0         | 12         | 35,3       | 35,3              | 35,3                 |
| Actitudes         | 11         | 32,4       | 32,4              | 67,6                 |
| Autonomía persona | 4          | 11,8       | 11,8              | 79,4                 |
| Ciudadanía        | 4          | 11,8       | 11,8              | 91,2                 |
| Coexistencia      | 2          | 5,9        | 5,9               | 97,1                 |
| Convivencia       | 1          | 2,9        | 2,9               | 100,0                |
| Total             | 34         | 100,0      | 100,0             |                      |

Con la valoración más baja (1) en relación a las distintas palabras expuestas con la diversidad cultural, los grupos establecen la falta de puntuación en un 38,2%, lo que quiere decir que existen 13 términos no puntuados en esta valoración; en cambio puntúan con un 17,6% y con un 14,7% las palabras “actitudes” y “cultura de pertenencia” respectivamente; el 11,8% destaca la “ciudadanía”; el 5,9% destaca la “autonomía personal” y la “coexistencia”, existiendo otros términos como “conflicto” y “convivencia” con porcentajes más bajos (2,9%).

**Valoración 1: Relación de cada término con la diversidad cultural**

|                        | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos 0              | 13         | 38,2       | 38,2              | 38,2                 |
| Actitudes              | 6          | 17,6       | 17,6              | 55,9                 |
| Autonomía persona      | 2          | 5,9        | 5,9               | 61,8                 |
| Ciudadanía             | 4          | 11,8       | 11,8              | 73,5                 |
| Coexistencia           | 2          | 5,9        | 5,9               | 79,4                 |
| Conflicto              | 1          | 2,9        | 2,9               | 82,4                 |
| Convivencia            | 1          | 2,9        | 2,9               | 85,3                 |
| Cultura de pertenencia | 5          | 14,7       | 14,7              | 100,0                |
| Total                  | 34         | 100,0      | 100,0             |                      |

Para concluir con las valoraciones realizadas por los estudiantes en función de la relación que establecen de cada término con la diversidad cultural, destacamos los términos más valorados en esta proliferación de los mismos, según las frecuencias realizadas por los diversos grupos con cada término, con independencia de la escala de valoración, destacándose los siguientes resultados:

| <b>Valoración total: Relación de cada término con la diversidad cultural</b> |                   |                   |
|--|-------------------|-------------------|
|  | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
| Actitudes  | 28                | 34´94             |
| Ciudadanía   | 29                | 34´11             |
| Autonomía personal   | 21                | 24´70             |
| Coexistencia   | 15                | 17´64             |
| Conflicto  | 13                | 15´29             |
| Convivencia  | 10                | 11´76             |
| Cultura de pertenencia   | 9                 | 10´18             |
| Cultura  | 5                 | 5´88              |
| Educación  | 3                 | 3´52              |
| Etnocentrismo  | 3                 | 3´52              |
| Etnia  | 1                 | 1´17              |
| Identidad cultural   | 1                 | 1´17              |

En el segundo de los casos, se muestra la valoración que los estudiantes realizan de I a V de cada uno de los términos en función del interés que los conceptos y las ideas implicadas en cada palabra que tenían para ellos.

El interés que los conceptos e ideas implicados en cada término establecen los estudiantes con una valoración de V es de un 14´7% para la “convivencia” y la “cultura”; un 11´8% para las “actitudes” y los “extranjeros”; un 8´8% para la “autonomía personal”; un 5´9% para los términos “etnia”, “coexistencia”, “conflicto”, “cultura de pertenencia” y “derechos humanos”; mientras que el 2´9% establece los conceptos de “educación”. “etnocentrismo” y “ciudadanía”.

**Valoración V: Interés de los conceptos e ideas implicados en cada término**

|         |                        | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------|------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Actitudes              | 4          | 11,8       | 11,8              | 11,8                 |
|         | Educación              | 1          | 2,9        | 2,9               | 14,7                 |
|         | Etnia                  | 2          | 5,9        | 5,9               | 20,6                 |
|         | Etnocentrismo          | 1          | 2,9        | 2,9               | 23,5                 |
|         | Extranjeros            | 4          | 11,8       | 11,8              | 35,3                 |
|         | Autonomía persona      | 3          | 8,8        | 8,8               | 44,1                 |
|         | Ciudadanía             | 1          | 2,9        | 2,9               | 47,1                 |
|         | Coexistencia           | 2          | 5,9        | 5,9               | 52,9                 |
|         | Conflicto              | 2          | 5,9        | 5,9               | 58,8                 |
|         | Convivencia            | 5          | 14,7       | 14,7              | 73,5                 |
|         | Cultura                | 5          | 14,7       | 14,7              | 88,2                 |
|         | Cultura de pertenencia | 2          | 5,9        | 5,9               | 94,1                 |
|         | Derechos humanos       | 2          | 5,9        | 5,9               | 100,0                |
|         | Total                  | 34         | 100,0      | 100,0             |                      |

Con una valoración de IV, el interés que establecen los grupos para los conceptos e ideas implicados en los términos de “ciudadanía” (20’7%); “actitudes” (17’6%); “autonomía personal” y “conflicto” (14’7%); “cultura” (8’8%); “coexistencia” (5’9%), “convivencia” y “cultura de pertenencia” (2’9%).

**Valoración IV: Interés de los conceptos e ideas implicados en cada término**

|         |                        | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------|------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | 0                      | 4          | 11,8       | 11,8              | 11,8                 |
|         | Actitudes              | 6          | 17,6       | 17,6              | 29,4                 |
|         | Autonomía persona      | 5          | 14,7       | 14,7              | 44,1                 |
|         | Ciudadanía             | 7          | 20,6       | 20,6              | 64,7                 |
|         | Coexistencia           | 2          | 5,9        | 5,9               | 70,6                 |
|         | Conflicto              | 5          | 14,7       | 14,7              | 85,3                 |
|         | Convivencia            | 1          | 2,9        | 2,9               | 88,2                 |
|         | Cultura                | 3          | 8,8        | 8,8               | 97,1                 |
|         | Cultura de pertenencia | 1          | 2,9        | 2,9               | 100,0                |
|         | Total                  | 34         | 100,0      | 100,0             |                      |

La valoración intermedia de III corresponde a un interés por los conceptos de “autonomía personal” (29’4%); “actitudes” (20’6%); “coexistencia” (11’8%); “ciudadanía” (8’8%); “convivencia” y “cultura” (5’9%); y por último, el término “conflicto” (2’9%).

**Valoración III: Interés de los conceptos e ideas implicados en cada término**

|         |                   | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------|-------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | 0                 | 5          | 14,7       | 14,7              | 14,7                 |
|         | Actitudes         | 7          | 20,6       | 20,6              | 35,3                 |
|         | Autonomía persona | 10         | 29,4       | 29,4              | 64,7                 |
|         | Ciudadanía        | 3          | 8,8        | 8,8               | 73,5                 |
|         | Coexistencia      | 4          | 11,8       | 11,8              | 85,3                 |
|         | Conflicto         | 1          | 2,9        | 2,9               | 88,2                 |
|         | Convivencia       | 2          | 5,9        | 5,9               | 94,1                 |
|         | Cultura           | 2          | 5,9        | 5,9               | 100,0                |
|         | Total             | 34         | 100,0      | 100,0             |                      |

Con valoraciones de II se destacan las ideas de “actitudes” (32´4%); “ciudadanía” (20´6%); “autonomía personal” (8´8%); “coexistencia” y “cultura” (5´9% y 2´9% respectivamente); y por último, existe una ausencia de interés por parte de los grupos de alumnos en un 29´4% de los términos, es decir, diez de los mismos no son valorados.

**Valoración II: Interés de los conceptos e ideas implicados en cada término**

|         |                   | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------|-------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | 0                 | 10         | 29,4       | 29,4              | 29,4                 |
|         | Actitudes         | 11         | 32,4       | 32,4              | 61,8                 |
|         | Autonomía persona | 3          | 8,8        | 8,8               | 70,6                 |
|         | Ciudadanía        | 7          | 20,6       | 20,6              | 91,2                 |
|         | Coexistencia      | 2          | 5,9        | 5,9               | 97,1                 |
|         | Cultura           | 1          | 2,9        | 2,9               | 100,0                |
|         | Total             | 34         | 100,0      | 100,0             |                      |

Por último, se destacan las valoraciones realizadas con I en cuanto a conceptos e ideas implicados, destacándose las “actitudes” (17´6%) y la “autonomía personal” (14´7%); mientras que la “educación” y la “coexistencia” son los menos valorados.

**Valoración I: Interés de los conceptos e ideas implicados en cada término**

|                   | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos 0         | 13         | 38,2       | 38,2              | 38,2                 |
| Actitudes         | 6          | 17,6       | 17,6              | 55,9                 |
| Educación         | 1          | 2,9        | 2,9               | 58,8                 |
| Autonomía persona | 5          | 14,7       | 14,7              | 73,5                 |
| Ciudadanía        | 2          | 5,9        | 5,9               | 79,4                 |
| Coexistencia      | 1          | 2,9        | 2,9               | 82,4                 |
| Conflicto         | 3          | 8,8        | 8,8               | 91,2                 |
| Cultura           | 3          | 8,8        | 8,8               | 100,0                |
| Total             | 34         | 100,0      | 100,0             |                      |

Para finalizar con las valoraciones realizadas por los estudiantes en función del interés de los conceptos e ideas implicados en cada término, subrayamos los términos más valorados según las frecuencias realizadas por los diversos grupos con cada concepto o idea, con independencia de la escala de valoración, encontrando los siguientes resultados:

| <b>Valoración total: Interés de los conceptos e ideas implicados en cada término</b> |            |            |
|--|------------|------------|
|  | Frecuencia | Porcentaje |
| Actitudes  | 34         | 40         |
| Autonomía personal   | 26         | 30'58      |
| Ciudadanía   | 20         | 23'52      |
| Cultura  | 14         | 16'47      |
| Conflicto  | 11         | 12'94      |
| Coexistencia   | 11         | 12'94      |
| Convivencia  | 8          | 9'41       |
| Extranjeros  | 4          | 4'70       |
| Cultura de pertenencia   | 3          | 3'52       |
| Educación  | 2          | 2'35       |
| Etnia  | 2          | 2'35       |
| Derechos humanos   | 2          | 2'35       |
| Etnocentrismo  | 1          | 1'17       |

A continuación, a modo de síntesis cuantitativa, se exponen las puntuaciones de los términos y conceptos relacionados con la interculturalidad en puntuaciones extremas tanto máximas como mínimas en porcentajes relacionados con los diecisiete grupos de estudiantes universitarios.

| Términos y conceptos relacionados con la interculturalidad |        |        |        |        |        |        |        |        |
|--|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
|  | 5 - V  | 5 - IV | 4 - V  | 4 - IV | 2 - II | 2 - I  | 1 - II | 1 - I  |
| 1. Actitudes   | 35'2 % | 17'6 % | 11'7 % | 11'7 % |        | 5'8 %  |        |        |
| 2. Auton. personal   | 5'8 %  |        | 5'8 %  | 11'7 % | 5'8 %  | 11'7 % | 11'7 % | 17'6 % |
| 3. Ciudadanía  | 5'8 %  |        |        | 17'6 % |        | 11'7 % |        | 5'8 %  |
| 4. Coexistencia  | 11'7 % | 5'8 %  |        | 11'7 % | 5'8 %  |        |        | 11'7 % |
| 5. Conflicto   | 47 %   | 17'6 % | 5'8 %  | 17'6 % |        |        |        |        |
| 6. Convivencia   | 64'7 % | 11'7 % | 11'7 % | 5'8 %  |        |        |        |        |
| 7. Cultura   | 52'9 % | 11'7 % | 11'7 % |        |        |        |        |        |
| 8. Cultura de pertenencia                                  | 17'6 % | 5'8 %  |        |        |        |        | 5'8 %  | 5'8 %  |
| 9. Derechos humanos  | 47 %   |        |        | 5'8 %  |        |        |        |        |
| 10. Educación  | 41%    |        | 29'4 % | 5'8 %  |        |        |        |        |
| 11. Etnia  | 11'7 % |        | 11'7 % | 11'7 % |        |        |        |        |
| 12. Etnocentrismo  |        | 11'7 % |        | 5'8 %  |        |        |        | 29'4 % |
| 13. Extranjeros  | 5'8 %  |        | 5'8 %  | 11'7 % |        | 5'8 %  |        | 5'8 %  |
| 14. G.Desfavorecidos                                       | 17'6 % |        | 5'8 %  |        | 5'8 %  |        |        | 17'6 % |
| 15. Identidad cultural                                     | 17'6 % | 11'7 % | 11'7 % | 17'6 % | 5'8 %  |        |        |        |
| 16. Inmigrantes  | 17'6 % | 11'7 % | 5'8 %  | 23'5 % |        |        |        |        |
| 17. Interculturalidad                                      | 70'5 % | 17'6 % |        |        |        |        |        |        |
| 18. Lengua materna   | 23'5 % | 5'8 %  |        | 5'8 %  |        |        |        |        |
| 19. Mestizaje  | 47 %   | 5'8 %  | 5'8 %  |        |        |        |        |        |
| 20. Migraciones  | 29'4 % | 11'7 % |        | 11'7 % |        |        |        |        |
| 21. Minorías   | 5'8 %  | 5'8 %  |        | 11'7 % | 5'8 %  |        |        |        |
| 22. Multiculturalidad                                      | 17'6 % | 5'8 %  | 17'6 % | 11'7 % |        | 5'8 %  |        |        |
| 23. Multilingüismo   | 35'2 % | 5'8 %  | 11'7 % | 17'6 % |        |        |        |        |
| 24. Nación   |        |        |        |        | 11'7 % | 11'7 % | 11'7 % | 11'7 % |
| 25. Nacionalismo   |        |        |        | 17'6 % | 5'8 %  |        | 11'7 % | 29'4 % |
| 26. Paz  | 64'7 % |        | 11'7 % |        |        |        |        |        |
| 27. Pureza cultural  | 5'8 %  | 5'8 %  |        | 5'8 %  |        | 5'8 %  | 5'8 %  | 41'1 % |
| 28. Racismo  | 23'5 % |        |        |        |        |        |        | 41'1 % |
| 29. Raza   | 11'7 % |        | 11'7 % | 5'8 %  |        |        |        | 5'8 %  |
| 30. Refugiados   | 5'8 %  |        |        | 5'8 %  |        |        | 5'8 %  | 5'8 %  |
| 31. Religión   | 23'5 % | 5'8 %  | 5'8 %  |        |        |        |        | 5'8 %  |
| 32. Tolerancia   | 70'5 % | 5'8 %  | 5'8 %  |        |        |        |        |        |
| 33. Valores  | 35'2 % | 17'6 % | 5'8 %  | 5'8 %  | 5'8 %  |        |        |        |
| 34. Xenofobia  | 17'6 % |        | 11'7 % |        |        |        |        | 41'1 % |

Como se puede apreciar en la tabla anterior, se exponen los porcentajes de los términos, conceptos e ideas que se encuentran relacionados en mayor o menor medida con la interculturalidad. En este sentido, se van a destacar las puntuaciones extremas altas (5-V) y bajas (1-I) de relación e interés de términos y conceptos en sus cinco porcentajes de valoraciones más altos o más bajos.

Valoración (5-V) de la relación e interés de los conceptos y las ideas implicados en cada término con la diversidad cultural:

1. Interculturalidad (70'5%).
2. Convivencia y Paz (64'7%).
3. Cultura (52'9%).
4. Conflicto, Derechos Humanos, Educación y Mestizaje (47%).
5. Actitudes, Multilingüismo y Valores (35'2%).

Valoración (1-I) de la relación e interés de los conceptos y las ideas implicados en cada término con la diversidad cultural:

1. Pureza Cultural, Racismo y Xenofobia (41'1%).
2. Etnocentrismo y Nacionalismo (29'4%).
3. Autonomía Personal y Grupos Desfavorecidos (17'6%).
4. Coexistencia y Nación (11'7%).
5. Ciudadanía, Cultura de Pertenencia, Raza, Refugiados y Religión (5'8%).

En cuanto a las propuestas de nuevos términos y conceptos que consideren que no estaban presentes en el listado original y que deberían figurar en él. Se les pedía que, en el caso de añadir nuevos términos, procediesen también a su valoración según los criterios de los puntos anteriores, al igual que con las palabras del listado original, estableciéndose los siguientes términos con las valoraciones presentadas por los grupos de universitarios:

| <b>Propuestas de nuevos términos y conceptos</b> |                 |                |
|--|-----------------|----------------|
|  | <b>Relación</b> | <b>Interés</b> |
| <b>Género</b>                                    | <b>4</b>        | <b>V</b>       |
| Transculturalidad                                | 4               | V              |
| <b>Respeto</b>                                   | <b>5</b>        | <b>IV</b>      |
| Marginación                                      | 1               | V              |
| Economía   | 3               | III            |
| <b>Género</b>                                    | <b>5</b>        | <b>V</b>       |
| Diálogo  | 5               | V              |
| <b>Respeto</b>                                   | <b>5</b>        | <b>V</b>       |
| Castas   | 4               | IV             |
| Mediador cultural                                | 5               | V              |
| <b>Respeto</b>                                   | <b>5</b>        | <b>V</b>       |
| Ideología  | 5               | V              |
| Desarrollo económico                             | 4               | V              |
| <b>Género</b>                                    | <b>5</b>        | <b>V</b>       |

Como se puede apreciar, los términos aportados por los diversos grupos obtienen puntuaciones elevadas, salvo en los términos "economía" (3-III) y "marginación" (1-V). No obstante, lo que pretendemos es destacar dos de los términos aportados reiteradamente, como son "género" y "respeto" con valoraciones (4 y 5-IV y V).

Junto a estos términos que han sido cuantificados, aparecen otros, que los grupos han aportado, pero que no han querido, podido o sabido cuantificar, mostrando únicamente los términos. Dichos términos son:

|                     |                   |                  |
|---------------------|-------------------|------------------|
| 1. Integración.     | 10. Solidaridad.  | 19. Tribu.       |
| 2. Grupos de Pares. | 11. Trabajo.      | 20. Vínculos.    |
| 3. Género.          | 12. Tradiciones   | 21. Clan.        |
| 4. Aculturación.    | 13. Tradiciones   | 22. Lazos.       |
| 5. Estereotipo.     | 14. Rechazo.      | 23. Consenso.    |
| 6. Prejuicio.       | 15. Intercambio.  | 24. Solidaridad. |
| 7. Endoculturación. | 16. Aculturación. | 25. Ideología.   |
| 8. Asimilación.     | 17. Comprensión.  |                  |
| 9. Cooperación.     | 18. Aceptación    |                  |

Los comentarios y las sugerencias que desde cada uno de los grupos se han querido hacer en la pregunta abierta sobre la temática de la investigación son los siguientes:

- Definen las “actitudes” como la actitud que cada uno adopta ante el fenómeno que se produce y condiciona la manera de resolución del conflicto que se produce.
- Definen el “interés” en función de la importancia que tiene para ellos el término en cuestión a la hora de analizar la interculturalidad.
- A nivel general, el término “interculturalidad” lleva consigo una serie de conceptos positivos como el de derechos humanos, valores, tolerancia, paz, etc., pero al mismo tiempo implica una serie de términos negativos como el de racismo, xenofobia, etc., que pueden dar lugar a que no se produzca el fenómeno de la interculturalidad. Hoy día se tiende a una mayor integración de diferentes culturas, pero aún así existen todavía manifestaciones de rechazo a esa integración.
- Definen “tolerancia positiva” como respeto y valoración del otro; y “tolerancia negativa” como aguante y supervivencia.
- Definen la “autonomía personal” dependiendo de si se ve como fidelidad a tu propia cultura o si es antirrelacional con los demás.
- Definen el “conflicto” con fin pacífico.
- Definen los “derechos humanos” como única base común entre todas las culturas.
- Definen la “etnia” como fidelidad a tu propia raza.
- Definen los “extranjeros” como ida en busca de otras culturas.
- Definen los “inmigrantes” como un concepto peyorativo.
- Definen la “lengua materna” con un 1 porque no favorece la interculturalidad, y con un 4 porque favorece la multiculturalidad
- Definen las “migraciones” porque depende de si te quieres adaptar a la otra cultura o no.
- Definen la “multiculturalidad” porque antes de la interculturalidad tiene que haber multiculturalidad.
- Definen el “multilingüismo” siempre que haya una lengua común a todos.
- Definen la “paz” porque es imprescindible.
- Definen los “refugiados” porque se da una interculturalidad obligada.
- Definen los “valores” porque son importantes.

- Los términos: Coexistencia, Etnocentrismo, Grupos Desfavorecidos, Multiculturalidad, Pureza Cultural, Racismo y Xenofobia, ofrecen una menor relación para el grupo que lo propone.
- Los términos: Autonomía Personal, Conflicto, Convivencia, Cultura, Derechos Humanos, Educación, Interculturalidad, Paz, Raza, Tolerancia y Valores, ofrecen un mayor interés para el grupo que lo trata.

### 3. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Como hemos comentado, la diversidad cultural ha originado una gran proliferación terminológica, lo que conlleva necesariamente la puesta en marcha de trabajos de investigación que permitan el avance, el enriquecimiento y la concreción de las aportaciones en contextos multiculturales. Siguiendo los trabajos citados Sánchez y otros (2005), Sánchez y otros (2004), Mesa y otros (2002), Sánchez y Rojas (2000) y Sánchez (1999), se detecta la necesidad de llevar a cabo estudios específicos sobre la terminología y los conceptos relacionados con el tratamiento educativo de la diversidad cultural en el contexto educativo universitario, del que puedan extrapolarse los resultados a otras realidades formativas e investigadoras.

A lo largo de esta investigación se pone de manifiesto la importancia de la utilización del lenguaje y sus usos en los ambientes multiculturales (Minami y Ovando, 1995), debido a la gran expansión terminológica relacionada con la diversidad cultural y la importancia de la formación de ideas y conceptos en el uso correcto de la terminología (Gordon, 1995), no solamente por los 34 términos presentados en este estudio, sino por los 32 términos aportados por los grupos de estudiantes universitarios, tanto en las valoraciones de relación e interés, como sin puntuación alguna.

Todos los términos presentados son valorados en mayor o menor medida, se nota que la diversidad cultural viene siendo consustancial a nuestra sociedad, apareciendo como un rasgo común a todos los países, como ya nos adelantaba Kymlicka (1996), ya que nos encontramos un amplio abanico de grupos diversos. Debido a estas razones, nos ha parecido útil conocer y analizar el uso de estas palabras, tratando de destacar aquellos que por sus puntuaciones en relación de cada uno de los términos con la diversidad cultural para estos grupos de estudiantes, es decir, parece ser que tienen una mayor relevancia para estos estudiantes universitarios. En este sentido, los términos que han obtenidos una mayor valoración en puntuaciones de 5 relacionados con la diversidad cultural son en primer lugar, las “actitudes”, la “ciudadanía” y la “convivencia” (11’8%); en segundo lugar, se destacan la “educación”, el “etnocentrismo”, la “autonomía personal”, la “coexistencia” y la “cultura” (8’8%); por último, en tercer lugar, se encuentran el “conflicto” y la “cultura de pertenencia” (5’9%). También se debe destacar que los términos más repetidos en todas las valoraciones son las “actitudes”, la “ciudadanía”, la “autonomía personal” y la “coexistencia”, que han sido calificadas en todas y en cada una de las valoraciones con independencia de cada una de ellas.

La valoración total en relación a cada una de las palabras con la diversidad cultural, nos lleva a destacar la terminología que se viene utilizando en las relaciones interculturales (Cf. Minami y Ovando, 1995), a pesar de la gran proliferación terminológica relacionada con la diversidad cultural manifestada en el presente trabajo. Destacamos los diez términos con mayores puntuaciones porcentuales en función de los valores de frecuencia que los grupos de estudiantes realizan, destacándose las “actitudes” (34´94%), la “ciudadanía” (34´11%), la “autonomía personal” (24´70%), la “coexistencia” (17´64%), el “conflicto” (15´29%), la “convivencia” (11´76%), la “cultura de pertenencia” (10´18%), la “cultura” (5´88%), la “educación” (3´52%) y el “etnocentrismo” (3´52%).

Por otro lado, el interés que los conceptos y las ideas implicados en cada término tienen los estudiantes, nos debe llevar a profundizar en el estudio de los procesos de construcción del conocimiento sobre la diversidad cultural, sus características y sus implicaciones sociales y educativas, señalando la importancia de la formación de ideas y conceptos adecuados y del uso correcto de la terminología (V. Gordon, 1995 y Landson-Billings, 1995), destacándose aquellos conceptos e ideas que poseen una mayor calificación; es decir, que por los resultados obtenidos tienen una mayor relevancia para estos grupos de universitarios.

En este sentido, entre los términos que han obtenidos una mayor valoración en las puntuaciones sobre el interés de su significado intercultural para los estudiantes, destaca en primer lugar, la “convivencia” y la “cultura” (14´7%); en segundo lugar, las “actitudes” y los “extranjeros” (11´8%); y en tercer lugar, se encuentran la “autonomía personal” (8´8%). También se debe destacar que los términos más repetidos en todas las valoraciones son “cultura”, “actitudes”, “autonomía personal”, “coexistencia” y “ciudadanía”, que han sido calificados en todas y cada una de las valoraciones. Todo ello, nos lleva a pensar en la importancia que debemos dar a la formación de ideas y creencias sobre la diversidad cultural y la consiguiente influencia en los contextos formativos, como nos recordaban Kymlicka, 1996; el Colectivo Amani, 2004 y Rodríguez Marcos, 2005.

La valoración total en relación al interés que los conceptos y las ideas implicados en cada término tenían para ellos nos lleva a destacar la importancia en la apreciación de dichos conceptos (Alanís y Ruiz Banderas, 2006) que se produce en esa gran cantidad terminológica manifestada en el presente estudio. A continuación se destacan los diez términos con mayores puntuaciones en porcentajes de frecuencia que los grupos de estudiantes realizan, destacándose las “actitudes” (40%), “autonomía personal” (30´58%), “ciudadanía” (23´52%), “cultura” (16´47%), “conflicto” y “coexistencia” (12´94%), “convivencia” (9´41%), “extranjeros” (4´7%), “cultura de pertenencia” (3´52%) y “educación” (2´35%).

En la interacción que se produce entre las valoraciones de relación e interés se ha mostrado como todos los términos, conceptos e ideas, expuestos en el cuadro anterior, han sido puntuados en función de la importancia que los grupos de universitarios les conceden. En dicha interacción entre las valoraciones más altas (5-V) de la relación e interés de los términos, conceptos e ideas implicados en cada término con la diversidad cultural destacan:

- Interculturalidad (70'5%).
- Convivencia y Paz (64'7%).
- Cultura (52'9%).
- Conflicto, Derechos Humanos, Educación y Mestizaje (47%).
- Actitudes, Multilingüismo y Valores (35'2%).
- Migraciones (29'4%).
- Racismo, Religión y Lengua Materna (23'5%).
- Cultura de Pertenencia, Grupos Desfavorecidos, Identidad Cultural, Inmigrantes, Multiculturalidad y Xenofobia (17'6%).

En la interacción entre las valoraciones más bajas (1-I) de la relación e interés de los términos, conceptos e ideas implicados en cada término con la diversidad cultural:

- Pureza Cultural, Racismo y Xenofobia (41'1%).
- Etnocentrismo y Nacionalismo (29'4%).
- Autonomía Personal y Grupos Desfavorecidos (17'6%).
- Coexistencia y Nación (11'7%).
- Ciudadanía, Cultura de Pertenencia, Extranjeros, Raza, Refugiados y Religión (5'8%).

Las propuestas de nuevos términos y conceptos que los grupos de universitarios consideran que no estaban presentes en el listado original y que debería figurar en él van en dos direcciones. Por un lado, aportan nuevos términos y la valoración de los mismos, destacando las palabras "diálogo" (5-V), "mediador cultural" (5-V), "ideología" (5-V), "género" (4, 5- V), "respeto" (5-IV, V), "transculturalidad" (4-V), "desarrollo económico" (4-V), "castas" (4-IV), "economía" (3-III) y "marginación" (1-V). Por otro lado, los grupos de estudiantes destacan términos que no son valorados por ellos, entre los que se encuentran "integración", "solidaridad", "tribu", "grupos de pares", "trabajo", "vínculos", "género", "tradiciones", "clan", "aculturación", "género", "lazos", "estereotipo", "rechazo", "consenso", "prejuicio", "intercambio", "solidaridad", "endoculturación", "aculturación", "ideología", "asimilación", "comprensión", "tradiciones", "cooperación" y "aceptación".

Como pone de manifiesto el Colectivo Amani (2004), es necesario realizar algunas aclaraciones terminológicas y conceptuales sobre el tema que nos ocupa, debido fundamentalmente a esta gran cantidad de términos que han venido surgiendo en nuestro contexto, tratando en la medida de lo posible, de aclarar el significado de los mismo para los sujetos que participan en esta o futuras investigaciones. Por ello, se ha presentado la posibilidad de que los grupos puedan realizar comentarios, aclaraciones y sugerencias que desde los miembros de cada uno de los grupos se quisieran hacer sobre la temática de la investigación. Como resultados en este epígrafe, se destacan que los grupos tratan de explicar lo que entienden por algunos de los conceptos presentes en este trabajo, tales como "actitudes", "interés", "interculturalidad", "tolerancia positiva", "conflicto", "multiculturalidad" y "multilingüismo" entre otros términos, conceptos e ideas relacionadas con la diversidad cultural.

Para concluir, se destaca que el presente estudio muestra claramente la gran dispersión de términos que se encuentran relacionados con la diversidad cultural, poniendo de manifiesto la necesidad de intervenir en los contextos educativos y sociales, reflexionando sobre el significado y el alcance de los términos que utilizamos y de otros nuevos que van apareciendo, tratando de superar las implicaciones negativas que suele conllevar un uso indiscriminado de esta terminología, como señalábamos al principio.

Los términos tales como multiculturalidad e interculturalidad y otros relacionados con los mismos, aportan un importante enriquecimiento para las personas que se encuentran en contextos multiculturales, destacándose la importancia que los componentes cognitivos en la formación inicial de los futuros profesores poseen (Cabrera y otros, 1999), por ello, se debe apostar por una formación conceptual fuerte para construir creencias y valores bien fundamentados, modificando en muchos casos los prejuicios ya asentados en los alumnos, futuros profesores.

Se ha dado un paso adelante al introducirnos en el conocimiento de cuáles son las conexiones conceptuales y terminológicas de la ciudadanía, especialmente de las nuevas generaciones de universitarios (Rodríguez Marcos y otros, 2005) en este complejo contexto, destacándose los términos más relevantes por parte de la muestra investigada en cuanto a la relación con la diversidad cultural (“actitudes”, “ciudadanía”, “convivencia”, “educación”...) e interés que los conceptos y las ideas implicados en cada término tenían para ellos (“convivencia”, “cultura”, “actitudes”, “extranjeros”...) y la interacción valorativa que se produce entre los mismos, destacándose los términos más valorados en ambas puntuaciones (“interculturalidad”, “convivencia y paz”, “cultura”, “conflicto”, “derechos humanos”, “educación”, “mestizaje”...).

Tras esta investigación se justifica una vez más, la necesidad de incrementar los trabajos con fundamentaciones y justificaciones acordes con los requisitos de la tarea investigadora, también ha creado la necesidad de realizar ciertas precisiones y aclaraciones conceptuales y terminológicas en este contexto multicultural. Por lo tanto, se valora la importancia de las estrategias formativas en esta temática de Educación Multicultural, destacando, como ponen de manifiesto Grant y Tate (1995), la importancia del papel de la Universidad en la formación y, a su vez, se aprecia la necesidad de una formación especializada en temas y contextos multiculturales, como reclaman Slavin, 1995 y Besalú, 2004.

A modo de conclusión, se puede decir que hemos avanzado en los dos objetivos que a priori se proponían en el presente estudio. Por un lado, se ha dado un paso hacia delante en el conocimiento de cuáles son algunas de las conexiones conceptuales y terminológicas de la población investigada, es decir, de las nuevas generaciones de alumnos universitarios; y por otro lado, se han realizado algunas propuestas para la mejora de la percepción y el conocimiento que los estudiantes universitarios tengan de la diversidad cultural, así como el manejo de conceptos y el uso de la terminología adecuada de estos contextos multiculturales.

#### 4. PROPUESTAS DE MEJORA

Tras finalizar el análisis de datos, consideramos necesario realizar algunas matizaciones que se encaminen a mejorar y esclarecer aún más los límites, que permitirán conocer las relaciones que se producen con los términos y el interés de los conceptos e ideas que tenían para los grupos de estudiantes universitarios de diferentes especialidades, de forma que pudiéramos comenzar a establecer un orden de prioridades en la utilización de esos términos, conceptos e ideas, para destacar de este modo la importancia que poseen cada uno de ellos en contextos de Educación Multicultural.

En este sentido, se destaca la necesidad de establecer un anexo con la relación y conceptualización de todos los términos que presentemos a los diversos sujetos o grupos de la investigación, especialmente de las nuevas generaciones de universitarios, aunque también se deben destacar en esta misma línea de trabajo a todos los profesionales relacionados con el tema que nos ocupa, como son los educadores, los profesores, los trabajadores sociales, entre otros, con el propósito de facilitar y establecer de manera homogénea el significado de cada uno de los términos, no dejando lugar a interpretaciones erróneas o a una falta de conocimiento de algunos de los términos. Esta circunstancia va a permitir averiguar cuáles son las conexiones conceptuales y terminológicas de la población investigada sin tener que establecer por parte de los mismos la conceptualización de algunos de los términos.

Por otro lado, es muy importante establecer en la elección de los términos, conceptos e ideas, la relevancia de los mismos en lo que concierne a la valoración de la relación de cada uno de los términos con la diversidad cultural y la valoración del interés que los conceptos y las ideas implicados en cada término tenían para ellos, destacándose dicha importancia por el orden de preferencia (1, 2, 3, 4,...) para cada uno de los sujetos o grupos que participan en la investigación. Para investigaciones posteriores, puede ser conveniente establecer un número determinado de términos que deben elegir y valorar para cada uno de los apartados con sus puntuaciones correspondientes, buscando de ese modo la homogeneidad en las respuestas, pudiendo establecer las comparaciones oportunas entre la población participante, sin que haya una gran variación entre el número de palabras valoradas por los sujetos o grupos en cada apartado.

En cuanto a la propuestas de nuevos términos y conceptos que consideren que no estaban presentes en el listado original y que deberían figurar en él, se les podría pedir a los sujetos que, en el caso de añadir nuevos términos, realicen el esfuerzo de valorarlos según los criterios establecidos en el listado de palabras originales.

Todas estas propuestas permitirán mejorar la percepción y el conocimiento que los sujetos investigados tengan sobre de la diversidad cultural, así como el manejo de conceptos y el uso de la terminología adecuada, estableciendo el camino a seguir para que vayan disminuyendo las confusiones de palabras y de conceptos, así como las interpretaciones erróneas de los mismos, permitiendo de este modo seguir avanzando en esta línea de investigación.

## 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alanís Falantes, L. y Ruiz Banderas, J. (2006): Están llamando a la puerta. ¿Abrimos?. Una propuesta para trabajar el racismo y la xenofobia desde una perspectiva intercultural en ESO, *Aula de Innovación Educativa* nº 150, 83-95.
- Besalú, X. (2004): La Formación Inicial en Interculturalidad, en VV.AA.: *La Formación del Profesorado en Educación Intercultural*. Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Los libros de la Catarata.
- Cabrera, F.; Espín, J.V.; Marín, M. y Rodríguez Lajo, M. (1999): La Formación del profesorado en Educación Intercultural, en Essomba, M.A. (Coord.): *Construir la escuela intercultural. Reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural*. Barcelona, Graó, pp. 75-80.
- Colectivo Amani (2004): *La escuela intercultural: regulación de conflictos en contextos multiculturales. Concienciación, negociación, confrontación*. Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Los libros de la Catarata.
- Gordon, B.M. (1995): Knowledge Construction, Competing Critical Theories and Education, en Banks, J.A. y Banks, CH.A. McGee (1995): *Handbook of Research on Multicultural Education*. New York, McMillan, pp 184-199
- Grant, C.A. y Tate, W.F. (1995): Multicultural Education Through the Lens of the Multicultural Education Research Literature, en Banks, J.A. y Banks, CH.A. McGee (1995): *Handbook of Research on Multicultural Education*. New York, McMillan, pp 145-166
- Grupo Eleuterio Quintanilla (2004): La migraciones actuales: los nuevos ciudadanos, *Aula de Innovación Educativa* nº 135, 85-97.
- Kenner, CH. (2006): El mundo en un aula: educar a nuestros niños y niñas como ciudadanos de un mundo multilingüe, *Aula de Innovación Educativa* nº 148, 51-54.
- Kymlicka, H. (1996): *Ciudadanía Multicultural*. Barcelona, Paidós.
- Landson-Billings, G. (1995): Multicultural Teacher Education: Research, Practice and Policy, en Banks, J.A. y Banks, CH.A. McGee (1995): *Handbook of Research on Multicultural Education*. New York, McMillan, pp 747-759
- Liébana, J.A.; Núñez, P.; Benítez, R.; Laguillo, P.; Suárez, M.; Doncel, E. y Fernández, B. (2005): Niños, niñas y adolescentes de Ceuta nos hablan sobre la escuela. Aspectos evolutivos y discursivos de las elaboraciones conceptuales, en Herrera Clavero, F.; Ramírez Salguero, M.<sup>a</sup>I.; Roa Venegas, J.M.<sup>a</sup> y Gervilla Zapata, M.<sup>a</sup> (Coords.): *Inmigración, interculturalidad y convivencia*. Ceuta, Instituto de Estudios Ceutíes, pp.645-652.
- Mesa, M.C.; Sánchez, S.; Rico, A.M.; Seijo, D.; Alemany, I.; Fernández Bartolomé, A.M.; Jiménez, M.A.; Ortiz, M.M.; Rojas, G. Y Calzado, J.M. (2002): Investigar en contextos multiculturales: aportaciones teóricas y empíricas, en *Libro de Actas del VII Congreso Internacional sobre exigencias de la diversidad*. Santiago de Compostela, p. 219.
- Minami, M. y Ovan do, C.J. (1995): Language Signes in Multicultural Contexts, en Banks, J.A. y Banks, Ch.A. McGee (1995): *Handbook of Research on Multicultural Education*. New York, McMillan., pp 427-444

- Rodríguez Marcos, A.; González Aguado, P.; Egea Reche, M. y Gutiérrez Ruiz, I. (2005): ¿Nos estamos preparando para construir la nueva sociedad intercultural? Patrones de creencias y actitudes de estudiantes que terminan Magisterio?, en Medina Rivilla, A.; Rodríguez Marcos, A. e Ibáñez de Aldecoa, A. (Coords.): *Interculturalidad, Formación del Profesorado y Educación*. Madrid, Pearson Educación, S.A., pp. 81-99.
- Sánchez, S. (1999): El profesorado ante la educación intercultural. Reflexiones y propuestas para su formación, en VV.AA.: *Homenaje al Profesor Óscar Sáenz Barrio*. Granada, Departamento de Didáctica y Organización Escolar, pp. 641-660
- Sánchez, S. (2005): Educación, política y paz. Estudio de un caso: El Plan Andaluz de Educación para la Cultura de Paz y No-violencia, ponencia en el *Congreso sobre la paz en las Culturas Políticas del Mediterráneo*, Almería, Universidad de Almería, mayo de 2005 (Actas actualmente en prensa).
- Sánchez, S. (2006): Educación Intercultural y Atención a la Diversidad, en Gallardo Vigil, M.A. y otros (Coord.): *I Congreso Internacional de Psicopedagogía. Ámbitos de Intervención del Psicopedagogo*. Melilla, Facultad de Educación y Humanidades, pp. 462-479.
- Sánchez, S. y Rojas, G. (2000): Contribuciones de la multiculturalidad a la cultura de la Paz. Una visión desde el Campus de Melilla, en Rodríguez Alcaraz, F.J. (Ed.): *Cultivar la Paz. Perspectivas desde la Universidad de Granada*. Granada, Editorial Universidad de Granada, colección Eirene, pp. 249-266.
- Sánchez, S.; Mesa, M.C.; Alemany, I. y Rojas, G. (2005): Aportaciones al estudio de la Paz y los Derechos Humanos desde el Campus de la Universidad de Granada en Melilla, en Muñoz, F.A.; Herrera Flores, J.; Molina Rueda, B. y Sánchez Fernández, S. (2005): *Investigación de la Paz y los Derechos Humanos desde Andalucía*. Granada, Editorial Universidad de Granada, Colección EIRENE, pp. 297-325.
- Sánchez, S.; Mesa, M.C.; Mesa, I.; Rojas, G.; Fernández Bartolomé, A.M.; Jiménez, M.A.; Rico, A.M.; Ortiz, M.M.; Seijo, M.D. y Calzado, J.M. (Grupo de Investigación "Innovación Curricular en Contextos Multiculturales") (2004): Melilla: un espacio para la investigación educativa intercultural, en *Actas del I Congreso Nacional sobre Educación Intercultural. Desde el multiculturalismo hacia la interculturalidad*. Almería, Delegación Provincial de Educación y Ciencia, pp. 264-276.
- Slavin, R.E. (1995): Cooperative Learning and Intergroup Relations, en Banks, J.A. y Banks, CH.A. McGee (1995): *Handbook of Research on Multicultural Education*. New York, McMillan, pp 628-634.